

Protocolo

PARA TRABAJO PRESENCIAL EN PUESTOS OPERATIVOS
COVID-19



Teniendo en cuenta que todo el trabajo operativo se debe hacer en sitio, se establecen las siguientes medidas:

AL INGRESAR A LAS INSTALACIONES DEL PUESTO DE TRABAJO, EL ASOCIADO DEBERÁ ANTES DE RECIBIR TURNO:

- ★ Realizar el lavado de manos.
- ★ El compañero que entrega, una hora antes debe limpiar y desinfectar todos los elementos de trabajo incluyendo las áreas donde permanecen.
- ★ El vigilante que ingresa registrará en minuta el recibido de esta tarea. De otra parte, el vigilante que sale y el que entra, preguntará y observará a su compañero los signos de no tener tos, no tener dificultad para respirar, no tener síntomas similares a los de la gripa y portar bien el tapabocas y la careta, datos que quedaran registrados en minuta.
- ★ Prever en todo momento un distanciamiento de 1,5 m.
- ★ Garantizar que se cambia su ropa de calle con el uniforme de trabajo en el puesto.
- ★ El uniforme y dotación deberá permanecer en el puesto de trabajo hasta cuando requiera ser lavado, para lo cual se dispondrá de una bolsa plástica para desplazarlo hasta la vivienda donde será lavado con agua y jabón.
- ★ Usar Bien el tapabocas y la careta en todo momento cubriendo nariz y boca durante todo el turno de trabajo. El cumplimiento de esta norma es obligatorio.
- ★ Lavar y desinfectar sus manos al menos cada media hora teniendo en cuenta la manipulación de paquetes, dineros, entre otros objetos que pueden llegar a estar contaminados.
- ★ Se recomienda tener guardados los alimentos en su morral, sáquelos solamente cuando los vaya a consumir para evitar contaminación.
- ★ Absténgase de recibir alimentos y en caso de hacerlo, use sus propios utensilios.
- ★ Se recomienda no comprar alimentos preparados a vendedores ambulantes.
- ★ En caso de tener que manipular dinero durante su turno, se debe hacer una desinfección completa de las manos cada vez que desarrolle esta actividad.
- ★ No tener contacto con ningún residente, domiciliario, ni trabajador a menos de 1,50 o 2 metros.
- ★ Abstenerse de realizar actividades que no sean de vigilancia y seguridad privada como por ejemplo llevar planillas o estadísticas de condiciones de salud del personal que labora o visitantes del puesto de trabajo.
- ★ Deberá mantener las áreas de trabajo ventiladas a medida de lo posible en el puesto de trabajo.
- ★ Hidratarse constantemente, de preferencia llevar su propio termo con agua.
- ★ Comunicar a la central de operaciones cualquier novedad en su salud durante la prestación del servicio.
- ★ Proporcione al supervisor información verdadera sobre su estado de salud y permita la toma de temperatura y oximetría por parte de este.
- ★ Al finalizar el turno de trabajo deberá recoger todos sus elementos personales y guardarlos adecuadamente, desinfectar el puesto de trabajo para su correspondiente entrega.
- ★ Realizar el cambio de su dotación por la ropa de calle con su respectivo tapabocas.
- ★ Continuar con el autocuidado y cumplimiento de recomendaciones para regresar a salvo a casa.

LA PREVENCIÓN ESTÁ EN SUS MANOS

Bogotá: Calle 68 691- 11
Tel: 660 8928 - 660 8929 - 660 8930
info@cooviser.com - comercial@cooviser.com